

SERVEL

PLEBISCITO NACIONAL  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS COMUNA: SANTA CRUZ  
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 251 - SANTA CRUZ MESA N°: 30V  
LOCAL:

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 08:00 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20:00

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 148  
CANTIDAD TOTAL DE TALONES 148

DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS  
CIRC.: 251 - SANTA CRUZ  
MESA: 30V

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA) 148

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA  
(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

¿Quiere usted una Nueva Constitución?

|                             | VOTACIÓN<br>(en números) | VOTACIÓN<br>(en letras) |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Apruebo                     | 111                      | ciento once             |
| Rechazo                     | 36                       | treinta y seis          |
| VOTOS NULOS                 | 1                        | uno                     |
| VOTOS EN BLANCO             | 0                        | cero                    |
| <b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b> | <b>148</b>               | ciento cuarenta y ocho  |

Nota: El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO. = **TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

**PRESIDENTE**  
NOMBRE: EDUARDO ALEJANDRO CHAVEZ S. C.I.: 14.261.236-4

**SECRETARIO**  
NOMBRE: JUAN CARLOS BECERRA D. C.I.: 14.262.560-4

**COMISARIO**  
NOMBRE: NELS PATRICIO AVOYA P. C.I.: 11.743.949-6

**VOCAL**  
NOMBRE: PEDRO PABLO DIAZ DIAZ C.I.: 14.443.368-8

**VOCAL**  
NOMBRE: MARCELO LUIS ESPINA LOPEZ C.I.: 14.263.102-4

**APODERADO**  
NOMBRE: \_\_\_\_\_ C.I.: \_\_\_\_\_

**APODERADO**  
NOMBRE: \_\_\_\_\_ C.I.: \_\_\_\_\_

**APODERADO**  
NOMBRE: \_\_\_\_\_ C.I.: \_\_\_\_\_

**APODERADO**  
NOMBRE: \_\_\_\_\_ C.I.: \_\_\_\_\_





DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS  
CIRC.: 251 - SANTA CRUZ  
MESA: 30V



## ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Santa Cruz, a 25 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Juan Carlos Becerra Donoso escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 05 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Eduardo Alejandro Periate Salas y Juan Carlos Becerra Donoso.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 20 : 47 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

*Se deja constancia que hubo tres cédulas objetadas pero que la mesa en su totalidad de integrantes considero marcadas validamente por la alternativa apañebo*

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.